

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.667

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Domingo, 26 de enero de 1919

## Precios de suscripción

Capital:	UN AÑO . . . . .	15	PTAS.
	SEMESTRE . . . . .	8	
	TRIMESTRE . . . . .	4	
Península:	UN AÑO . . . . .	16	
	SEMESTRE . . . . .	8,75	
	TRIMESTRE . . . . .	4,50	
Extranjero:	UN AÑO . . . . .	40	
	SEMESTRE . . . . .	20	
	TRIMESTRE . . . . .	10	

## LA CULTURA PUBLICA

### UNA PROPOSICION INTERESANTE

Conocida es de todos la admirable labor que viene realizando la minoría maurista del Ayuntamiento de Madrid, en la que figura, entre otros muy queridos amigos nuestros, el ilustre jefe del partido maurista montañés y primer teniente alcalde madrileño, señor conde de Limpías.

Como todo lo que se refiere a la actuación del maurismo, la campaña de los ediles mauristas del Ayuntamiento de Madrid fué recibida con desdén por los periódicos izquierdistas, que procuraban ocultar a sus lectores las plausibles consecuencias de labor tan provechosa para los intereses del vecindario.

Pero, al fin, hubieron de rendirse a la realidad y no es raro, aunque, teniendo en cuenta los antecedentes lo parezca, leer en un periódico izquierdista un elogio para la minoría maurista madrileña.

Esta minoría ha presentado al Ayuntamiento una proposición, que algunos periódicos de los aludidos califican de simpática, y que nosotros vamos a reproducir por juzgarla de interés.

Dice así: «En capitales extranjeras y aun en algunas de España se ha implantado una costumbre que merece pasar a la categoría de institución de cultura pública, porque, en resumen, eso significa.

Nos referimos a la instalación en parques y jardines y otros parajes a propósito, de bibliotecas especiales, absolutamente gratuitas, de obras escogidas en relación con el lugar en que se establezcan o con el público a que se destinan.

Podrían comenzar las instalaciones en la vecindad de las estatuas que representan celebridades en pintura, en literatura o en cualquier otro ramo del arte; acomodando esas bibliotecas en estantes de un modelo artístico que idearan nuestros arquitectos municipales, y componiéndolas con obras de inmediata relación con el personaje representado en el monumento.

Así, en la biblioteca referente a Quevedo e instalada en las inmediaciones de su estatua, se contendrían sus obras; e igual en las relativas a Lope, a Calderón, a Campoamor, a Galdós, a Cervantes, a Castelar, a Mesonero Romanos, etc.

Próximos a las estatuas de pintores célebres como Murillo, Velázquez y Goya, podrían ponerse estantes con libros que reprodujeran sus obras artísticas, los estudios críticos que las analicen y la biografía de sus autores.

También, y muy particularmente, los niños habrían de participar de la distracción y cultura que este proyecto persigue, y para ello se instalarían en los jardines y parques más frecuentados por la infancia bibliotecas provistas de cuentos y leyendas nacionales y extranjeras; biografías de españoles célebres, que culminaran en cualquier disciplina o cualquier sector de la actividad humana; historia y trabajos de vulgarización de ciencia especulativa y de aplicación, en ediciones hechas especialmente para niños, y otras semejantes. La realización de este proyecto pondría una nota de simpatía y atención entre quienes lo ofrecen y aquellos que pueden disfrutarlo; traería utilidad y recreo a la parte de público que lo quisiera

aprovechar, y no llevaría consigo aumento de gastos, salvo el insignificante de los estantes, porque la vigilancia de esas bibliotecas, y su cuidado se encomendaría a los guardias municipales y de Parques y Jardines, y más especialmente a la cultura de nuestros administradores, que sabrían atender de sobre a ese menester; y, por último, no dejaría a Madrid rezagado respecto de otras capitales donde se disfruta esta costumbre, que a nadie molesta ni perjudica, y que puede favorecer, ennoblecere y recrear a muchos.

Angel Ossorio Gallardo, Antonio Goicoechea, el conde de Limpías, Miguel Maurín, J. Manuel García, Isidoro García de Vinuesa.»

### En el despacho del alcalde

Visitas de cumplido. A las seis de la tarde de ayer fuimos recibidos por el señor Pereda Elordi en su despacho oficial, dándonos cuenta de haber recibido la visita del excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de Badajoz, quien pasó a cumplimentarle en su visita de despedida.

También nos hizo presente que había estado a saludarle oficialmente el coronel de Carabineros, llegado el día anterior, procedente de Oviedo, don Aureliano Clavijo.

Tan distinguido militar fijará en breve su residencia en esta capital, ya que la subinspección de Asturias y Santander ha de trasladarse aquí, con arreglo a la nueva modificación de la plantilla del arma de Carabineros.

Camino peligroso. — Un hundimiento. El alcalde señor Pereda Elordi, acompañado del arquitecto municipal señor Lavín Casalis, se trasladó ayer a Cajo a presenciar el hundimiento habido en la calle de Cazona, junto a la línea del doctor Morales, en una extensión de tierra de doce a catorce metros.

Tal hundimiento se presume se deba a las excavaciones de las minas de Cajo, y de asegurarse que no sea el último, en virtud del pronunciamiento declive que el piso de dicha calle muestra en muchos de sus tramos.

Por la Alcaldía han sido dictadas las oportunas disposiciones para prevenir y evitar cualquier desgracia que la repetición de tales hundimientos pudiera acarrear en lo sucesivo y ha tomado las medidas convenientes con relación al producido ayer.

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Tomás Agüero, y con asistencia de los vocales señores Díaz Martínez, Gutiérrez, Calderón, Alvarn, Díez de los Ríos, Soboron y secretario accidental señor Anés, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador. En el recurso de alzada interpuesto por don Luis de la Concha y Vegas contra acuerdo del Ayuntamiento de Piélagos que adjudicó la plaza de recaudador de fondos municipales a don Antonio Solórzano.

En el de don Benigno Arregui, don Luciano Ruiz y don Felipe Baranda contra

acuerdo de la Junta municipal de Castro Urdiales aprobando el presupuesto extraordinario formado para cubrir las atenciones sanitarias ocasionadas por la epidemia gripal.

En el de don José Quijano Castillo, ex recaudador del impuesto de consumos del Ayuntamiento de Arenas contra acuerdo de esta Corporación de la descomoda de ciertas cantidades en la liquidación de la cuenta por el formulada contra el referido Ayuntamiento.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera solicitando autorización para enajenar un edificio de su propiedad inútil para el servicio a que estaba destinado.

Se acordó el ingreso en la Casa de Caridad de varios niños y ancianos pobres y naturales de esta provincia, y la reclusión en el Manicomio de Valladolid de varios presuntos dementes.

Se acordó devolver a su madre una niña acogida en la Inclusa.

Se aprobó el estado de precios medios de los artículos de la provincia, durante el mes de diciembre último.

Fueron aprobadas varias cuentas, y los presupuestos carcelarios del partido de Santoña.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación, correspondiente al mes actual, con sujeción al presupuesto provincial para 1918, conforme a lo dispuesto por el real decreto de 23 de diciembre pasado.

Se acordó cerrar el pago de los socorros a los Ayuntamientos de la provincia, concedidos con motivo de la epidemia gripal.

Se acordó señalar los sábados del mes próximo y a la misma hora para la celebración de las sesiones de la Comisión provincial.

### LA SITUACION EN BARCELONA

#### Ha quedado aprobado el Estatuto catalán.

— POR TELEFONO —

La Asamblea de Municipios.

BARCELONA, 25.—A las once de la mañana se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de la Mancomunidad.

Presidió el señor Sol, asistiendo los señores permanentes.

Continúa la discusión de las enmiendas presentadas al Estatuto.

El señor Torrá presenta una enmienda al artículo primero, en el sentido de que los pueblos colindantes puedan agregarse a Cataluña, bastando para ello la decisión de los Ayuntamientos correspondientes.

El señor España, de la Comisión, contesta y pide al señor Torrá que retire la enmienda, porque lo que se solicita no se puede hacer.

Se pone a votación la enmienda y es rechazada por 70 votos contra ocho.

El señor Torrá presenta una enmienda al artículo segundo, mediante la cual pedían ser ciudadanos catalanes los forasteros que lo deseen y lleven un año de residencia en Barcelona.

Le contesta el señor Ventosa, el cual dice que la enmienda puede aceptarse siempre que el tiempo indicado se amplíe a dos años.

La enmienda es aceptada.

Los señores Iglesias y Argén, tradicionalistas, proponen una modificación al artículo tercero, en el sentido de que las palabras Gobierno y Parlamento sean substituidas por las de Consejo y Asamblea.

Es rechazada.

Con respecto al artículo quinto, el señor Iglesias pide que el Tribunal Supremo entienda en la nulidad de los acuerdos que signifiquen expropiaciones.

El señor Rodés se opone a ello, siendo la enmienda rechazada.

El señor Torrá propone que, en la referida nulidad, intervenga primero el Tribunal regional y luego el Tribunal Supremo.

Con referencia al apartado A del artículo sexto, el señor Iglesias pide que se permita al Estado fundar escuelas en Cataluña, en las que reciban enseñanza los alumnos que no sepan el catalán.

El señor Pi y Suñer le contesta diciendo que él es partidario de la libertad de enseñanza, pero que no se puede aceptar la enmienda en estas circunstancias, porque ello acarrearía graves perjuicios. La enmienda es rechazada.

Rectifica el señor Iglesias y dice que no se explica cómo se permite a los extranjeros crear escuelas en Cataluña y no se transige con que haga lo propio el Estado.

El señor Puig y Cadafalch hace presente la solemnidad del momento y pide que conste la unanimidad en la aprobación del Estatuto.

Marcelino Domingo declara que aunque no les ha satisfecho el Estatuto, lo hacen desde luego su bandera, que defenderán en todos los momentos, para que Cataluña realice sus aspiraciones y consiga la autonomía.

Los catalanes—dijo—desean ser ciudadanos dentro de España, y no sólo dentro de España, sino dentro de Europa.

Ofreció el curso de los republicanos para sacar triunfantes los ideales de Cataluña.

El señor Ullés se adhirió en nombre de los radicales al Estatuto catalán.

El señor Cambó dice que ha visto que muchos cambolistas no están satisfechos con lo hecho en Madrid por la Comisión extraparlamentaria.

Nos llaman separatistas—dice—y son injustos. Yo afirmo que si nos separásemos de España la realidad nos obligaría a uniros a ella.

No se ve más solución que renegar del ideal o el separatismo, que la mayoría de los catalanes no queremos.

Se puede aceptar hipóticamente lo que nos den para seguir pidiendo hasta llegar al plebiscito que en Madrid nos concederán.

El señor Iglesias, jaimista, dice que si su partido volviere a tomar las armas tendría como ideal la autonomía.

El señor Beciana, conservador, cree que el Gobierno apoyará el Estatuto, por ser la petición mínima.

El señor Maciá, republicano, no acepta el Estatuto.

Para defender la libertad de Cataluña se muestra capaz de todo.

El señor Laro Caballero acepta el Estatuto, aunque reconoce que es insuficiente.

Dice que una vez que Cataluña consiga la autonomía se disipará toda clase de temores.

El señor Nougués expresa su temor de que mañana se vean ensangrentadas las calles.

Hay que llevar armas—grita—para defender la bandera catalana.

El señor Puig y Cadafalch reconoce fundamento a la indignación del señor Nougués, pero aconseja calma y reflexión.

Terminada la Asamblea algunos miembros de ella fueron al Gobierno civil a protestar de los sucesos de anoche.

Llegada de sindicalistas. Procedentes de Valencia han llegado los sindicalistas detenidos en aquella capital.

Desde la estación pasaron a la jefatura de Policía y una vez que hubieron prestado declaración, se les llevó a bordo del acorazado «Pelayo», donde quedaron detenidos.

¿Qué pasó? A las cuatro de la madrugada última y en la puerta de un café establecido en la calle de Aribau, un grupo de... disparos.

(Interviene la censura, que nos impide completar la noticia).

Heridos y detenidos. A consecuencia de los sucesos de ayer, en el Hospital ingresaron cuatro heridos. Dos de ellos quedaron detenidos.

También fue curado el comandante de Seguridad señor Izquierdo.

Hoy ha habido gran efervescencia. En los mercados se han registrado numerosos incidentes por negarse los vendedores a facilitar mercancías a las personas que no las pedían en catalán.

Una señora fue agredida por protestar de ello.

Intervino la Policía.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS ECOS DE SOCIEDAD

## FABULA

Días 29 y 30 SALA NARBON

Rebolledo—Coronas de flores—BLANCA, 2.—Teléfonos, 755 y 322

EL NIÑO

### Julián Sáinz de Varanda Quintana

SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER a los cinco años de edad

Sus desconsolados padres don Julián Sáinz de Varanda y doña Concha Quintana; hermano Federico; abuelos doña Emilia Caldach, viuda de Sáinz de Varanda, y doña Carmen Ceballos, viuda de Quintana; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN encarecidamente a sus amistades que sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Rualasal 12, primero, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos,

Santander, 26 de enero de 1919.

LA PROPIA, Agencia de Pompas fúnebres de Celerino San Martín, Alameda Primera, 20 y 22.—Teléfono 481.—SANTANDER

### José Palacio, Ricardo Ruiz de Pellón.

MEDICO-CIRUJANO CIRUJANO DENTISTA

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.º

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra.

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y sifilografía.

Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables.

Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.

Consulta de diez a una.

Muelle, 20.—Teléfono núm. 923.

### Joaquín Lomberra Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales.

VELASCO, 5.—SANTANDER

### ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vía urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

## LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS

### La próxima Asamblea se verificará en Santander

Extracto de las conclusiones aprobadas en Segovia.

SEGOVIA, 25.—Hoy ha terminado sus tareas la Asamblea de Diputaciones castellanas.

Presidió la sesión don Eugenio Arribas, intervinieron en la discusión el presidente de la Diputación de Valladolid, el representante de la de Santander, don Victoriano Sánchez; el representante de la de Soria y el representante de la de Burgos.

Se aprobaron las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno: Autonomía municipal.

Los Municipios autónomos se entenderán incluidos en el proyecto de autonomía, con el derecho a regirse por sí mismos en lo que les sea propio e inherente y sin extrañas ingerencias, lo mismo en lo referente a sus iniciativas y al desarrollo de sus funciones, que en lo tocante a la ejecución de los acuerdos.

Los Municipios se dividirán en dos clases: Unitarios, los constituidos por un solo grupo de población, y de distritos, los formados por agrupaciones municipales o Concejos.

En las conclusiones se habla de la organización municipal, de las haciendas municipales y de la afirmación personal de la provincia en el orden económico y administrativo.

Quedó aprobada una base en que se dice que la provincia entera estará representada por su Diputación y que todas las provincias tendrán igual categoría legal.

Las Diputaciones se transformarán de una manera apropiada a su desenvolvimiento interior.

El Estado gozará, desde luego, de la plena soberanía que le corresponde dentro de la unidad nacional.

En la Asamblea se acordó proponer la reforma de la ley en el sentido de que sea reducido el número de diputados, quedando la mitad de los que existen en la actualidad.

También se acordó que las Diputaciones se reúnan cuando lo estimen necesario, y, desde luego, una vez al mes.

Contra los acuerdos que adoptan las Diputaciones queda el recurso de apelación a los Tribunales Contencioso-administrativos, sin perjuicio de exigir responsabilidad personal a los señores diputados.

Las conclusiones aprobadas contienen otras cláusulas, entre ellas, una muy interesante del representante de Santander, acerca de las atribuciones del régimen de hacienda provincial.

Esta cláusula fué muy elogiada. Quedó nombrada una Comisión encargada de estudiar el asunto de la autonomía regional, aprobándose una base en que se dice que debe ser respetada la dependencia de la facultad de mancomunarse, concedida a las Diputaciones por real decreto de 18 de diciembre de 1913, reconociendo a las provincias el derecho a organizarse en región.

Las Diputaciones, por acuerdo de sus Ayuntamientos respectivos, estudiarán todo lo referente a la organización regional.

En el caso de ser diferentes provincias las que tal pretendan, las Diputaciones castellanas se opondrán por entender que ello constituye un privilegio.

Las Diputaciones castellanas acuerdan exponer su profunda indignación ante los artículos 10 y 15 del dictamen emitido por la Comisión extraparlamentaria, que establecen la coexistencia de las autonomías catalán y castellano.

Se acordó por último, conforme a lo propuesto por el señor representante de Santander que en la capital de Cantabria se celebre la próxima Asamblea de Diputaciones castellanas, para tratar de importantes cuestiones que afectan a la región.

Esta Asamblea tendrá lugar en el próximo mes de mayo.

A las diez se levantó la sesión.

### MUERTE SENTIDA

#### La madre de los "Gallos".

SEVILLA, 25.—Ha fallecido doña Gabriela Ortega, madre de los famosos matadores «Gallos».

La noticia circuló por la población con gran rapidez.

Los primeros en acudir a dar el pésame a la familia, fueron centenares de pobres, a los que socorrió la finada.

Rafael Gómez, hijo mayor de doña Gabriela, al conocer la muerte de su madre, sufrió un síncope, teniendo necesidad de ser asistido.

A las diez de la mañana del domingo se verificará el entierro.

### UN MITIN

#### Por el orden y la paz social

MURCIA.—En la plaza pública de Fortuna se ha celebrado un grandioso mitin popular de afirmación católica y patriótica que ha constituido un éxito resonante.

Los balcones de las casas que dan a la plaza aparecieron todos vistosamente iluminados y rebosantes de hermosas banderas y señorías.

A la llegada de los jóvenes propagandistas murcianos encargados de la parte activa del mitin, la banda de música de Fortuna tocó la Marcha Real, y el inmenso gentío allí agolpado prorumpió en aliriantes y atronadoras vivas a la Fe, a Cristo, a España, al Rey, a Murcia, a Fortuna y a la Juventud Católica murciana.

A continuación, el señor Romero Vicioz hizo la bandera española en la tribuna de los oradores, entre los acuerdos de la Marcha Real.

Hizo la presentación de los oradores términos conmovedores el cura párroco de Fortuna, don José Moreno.

Luego hablaron sucesivamente los señores Ramírez Xarria, Miralles, Salas Aguilera, Bernabé, Romero Vicent y otros, quienes con singular elocuencia mostraron la necesidad urgente de oponerse a la invasión del bolchevismo y espartaquismo, que intenta desde Europa y la conveniencia de aceptar toda reforma social benéfica, al propio tiempo, pero dentro siempre del terreno legal, fustigando de paso, con gran lentitud, a la mala prensa, de la que dice el señor Sigler que es una de las principales causas de los males que nos aquejan.

Resumió los discursos el párroco señor Moreno.

El acto ha dejado en toda la población de Fortuna, sin distinción de clases, recuerdo confortador, impercedero y optimista. Ha sido una rica siembra de frutos de acción en bien de la Religión, de la Patria, de la autoridad y del orden social.

Dijo que, en su actividad, cuando se llegaba a un punto en que se quería suspender la consulta temporalmente.

### A. CAMISON

OCULISTA

Suspende la consulta temporalmente.

### MUSICA Y TEATROS

GRAN CASINO DEL SARDINERO. Esta tarde, a las cinco, y esta noche, a las diez, se honrará la pantalla del Casino proyectando la hermosa adaptación cinematográfica de «Los intereses creados», gallardo esfuerzo de la nueva industria tan felizmente inaugurada por la «Cantabria Cines».

El pedido de localidades para la función de tarde era ayer tan grande que el teatro resultaría pequeño para el número de espectadores que querrán asistir.

Gracias que la sesión de la noche permitirá asistir a los que no logran localidades para la tarde, pues el servicio de la tarde se hará el día de mañana.

Estaba asegurado en dos millones de pesetas.

### Nuevo canónigo.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral el señor don Agustín Tobalina, ilustrado profesor del Seminario de Corbán, que hace poco tiempo terminó lucidamente sus estudios con unos meses de estancia en Roma.

Fueron en la misma terna el vicerrector del mismo Seminario don Jerónimo Teja y el coadjutor de Cabuérniga doctor don Francisco Pajares, quien en las oposiciones disputó valientemente el triunfo al señor Tobalina.

Sea para todos la más cordial enhorabuena.

### Horroroso incendio.

JAEN, 25.—El incendio de la Delegación de Hacienda ha quedado localizado. Se han quemado todos los documentos, derrumbándose las paredes y quedando, en fin, el edificio destruido.

Estaba asegurado en dos millones de pesetas.

### Contestando a unos telegramas.

En Santander se ha recibido contestación a los telegramas que con motivo del santo de Su Majestad el Rey se dirigieron a la Mayoría de Palacio por entidades y personalidades de esta ciudad.

Entre los recibidos conocemos el texto de los siguientes:

«Jefe superior de Palacio a Enrique Plasencia, presidente del Directorio del partido maurista.

«Su Majestad ordena transmitirle mis expresivas gracias por su amable felicitación.»

Contestando al telegrama que algunos reporteros de los periódicos santanderinos dirigieron a Palacio, se recibió ayer el siguiente despacho del secretario particular del Rey:

«Su Majestad el Rey agradece periodistas firmantes entusiasta mensaje que le dirigen con motivo día su santo y les envía afectuoso saludo, haciendo a su vez votos muy fervientes por la prosperidad de esa ciudad y esa región, a las que profesa singular afecto y que en tantas ocasiones le han ofrecido valiosos testimonios de adhesión sincera y leal.»

### Viajes.

En el tren correo del Norte salió ayer de esta ciudad el distinguido señor don Luis de Benavides, jefe de la estación del Norte de Santander.

El señor Benavides ha sido jubilado del cargo por haber llegado a la edad reglamentaria, y se trasladó a San Sebastián, donde fijará su residencia.

A despedir al señor Benavides acudieron numerosos amigos de los muchos que aquí supo crearse en esta ciudad.

Señala grata su estancia en San Sebastián, donde seguramente se creará tantos afectos como en Santander supo crearse.

Se reanuda la sesión. A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, con escasa concurrencia.

Se discute el articulado del Estatuto, que se refiere al Parlamento.

Son rechazadas algunas enmiendas referentes a las facultades del gobernador general, entre ellas una en que se pide que el representante del Poder Central preste juramento de obediencia a las leyes de la región.

También es rechazada otra enmienda que propone que dicho alto funcionario sea nombrado por el Rey.

Los republicanos defienden una propo-

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

DIA POLITICO

Maura, presidente de la Comisión española en la Liga de Naciones.

El señor Muñoz Cobos salió para Madrid. Se ha celebrado la primera reunión para tratar del asunto de la Liga de Naciones.

Dice el conde. MADRID, 25.—El conde de Romanones... se trasladó al ministerio de Estado... donde celebró una extensa conferencia...

El próximo martes, día en que el ministro de Hacienda corresponde despachar en Palacio, someterá a la firma del Rey el citado proyecto.

El ministro de Hacienda, señor Calbetón, no acudió hoy a su despacho en el ministerio, por hallarse indisputado.

Se hacían apasionados comentarios respecto al debate político y a las manifestaciones que hicieron los que en él intervinieron.

Admitiendo la dimisión, fundada en motivos de salud del general de brigada don Eduardo Banda, que mandaba la primera división de infantería de la décima región.

El conde de Romanones manifestó esta tarde, ante un grupo de periodistas, que entra todos los días en el Congreso como presidente del Consejo de ministros...

El conde de Romanones manifestó esta tarde, ante un grupo de periodistas, que entra todos los días en el Congreso como presidente del Consejo de ministros...

El conde de Romanones manifestó esta tarde, ante un grupo de periodistas, que entra todos los días en el Congreso como presidente del Consejo de ministros...

Una Bolado Teja, Daniel Bolado Teja, Emilio González Pérez, Eusebio Hernández y Hernando Alfredo Gómez Rivas, Sixto Iribáiz Agudo y Florentina Rivas Fernández.

Segundo, premio de cuatro pesetas; mutalista Paulino Díaz Fernández. Accésit, premio de dos pesetas; mutalista Agustín Calballos Salomón.

El tiempo que tan pronto para practicar el deporte futbolístico tuvimos ayer y la esperanza de que hoy continúe contribuyendo a que los aficionados que se reúnen cuando es lluvioso hagan acto de presencia en el stand racuista.

De la calidad de la lucha que ambos contendientes sostengan mucho puede esperarse, puesto que el club forastero envía un equipo potentísimo, cuyos equipos forman el once de campeonato, y los locales el suyo.

El encuentro dará principio a las tres y cuarto, alineándose los equipos de la forma siguiente: «Erandio».

«Erandio»: Urquijo, Osaniz, Cruza, Oyicho, Izquierdo, Orzaga, Duñabeitia, Martín, Fernández, Alday, Sesumaga.

«Racing»: Barbossa (J.), Ortiz, Díez, Madrazo, Agüero (J.), Lavín, Agüero (T.), Torre, Santuste, Campuzano, Alvarez.

Arbitro: Fermín Sánchez. Antes de este encuentro se celebrará otro a las dos de la tarde, entre el «Siempre Adelante» y el «Español».

En el tren de las doce, de la línea del Cantábrico, partirá para Barreda un excelente equipo del «Racing» (reserva) con el fin de luchar con el «Barreda Sports».

A las diez y media tendrá lugar, en el escritorio de los señores Dóriga y Casuso, la anunciada reunión de las entidades deportivas santanderinas, para llegar a formar la Federación Deportiva Montañesa.

Los siguientes jugadores del «Santander Sports»: Crespo, Corral, Diego, Fernández, Otero, Pool, Toca, Chilibiqui, Grijalba, Pis y Nestor y los que siguen del «Radium».

Se recuerda a los jugadores de este club, señores Real, Colomer, Quintanilla, Iza, Manuz, Amorrotu, Sánchez, Ramos, Torre, Gacitua, Martínez y Cuesca.

Se recuerda a los jugadores de este club, señores Real, Colomer, Quintanilla, Iza, Manuz, Amorrotu, Sánchez, Ramos, Torre, Gacitua, Martínez y Cuesca.

En los Arenalles contendrán, en partido de campeonato, los clubs «Unión Deportiva» y «Arenas» a las diez de la mañana, y a las tres y cuarto de la tarde «Unión Club» y «Deportivo Infantil».

El general Muñoz Cobos. Comunican de Valencia que el general Muñoz Cobos, así que recibió el nombramiento de ministro de la Guerra, salió en el correo para Madrid.

Mutualidad escolar de Revilla de Camargo. Premios a la previsión.—Primer curso, 1919.

Una reyerta y un herido. Participa la Guardia civil del puesto de Valdecilla que durante la noche del día 19 del actual, hallándose en su domicilio el vecino de Gajano Manuel Sáinz, notó que en la puerta de su casa, que estaba abierta, alguien había un ruido extraño.

VALDECILLA. Una reyerta y un herido. Participa la Guardia civil del puesto de Valdecilla que durante la noche del día 19 del actual, hallándose en su domicilio el vecino de Gajano Manuel Sáinz, notó que en la puerta de su casa, que estaba abierta, alguien había un ruido extraño.

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

Notas regias. MADRID, 25.—En la capilla de Palacio ha recibido las aguas bautismales el primogénito de los duques de Albuquerque...

IDEAL PURGANTE

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE,

FLUIDO Y AROMÁTICO

# Vacuna de ternera

Tubo de tres vacunaciones, 1,50 pesetas - Bombona de cincuenta id., 14 id. (Se reciben semanalmente)  
Farmacia y Laboratorio Farmacéutico JIMENEZ  
Plaza de la Libertad - Teléfono 33

TRATAMIENTO RACIONAL  
HIGIENICO DEL ESTRE  
MIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez  
PRODUCTO VEGETAL A  
DE AGAR-AGAR

**La influenza es una enfermedad traicionera.** Muchos hombres y mujeres fuertes y vigorosos han sucumbido al error fatal de creer que su robusta salud podía permitirles tratar a un leve resfriado con desprecio y negligencia sin peligro de ninguna clase.

**Observe con cuidado las señales de advertencia,** como dolor de cabeza, pesadez general, sensación de fatiga y dolor, escalofríos, estado febril, inflamación, lagrimeo, corrimiento por la nariz. A veces la inapetencia acompaña a esta condición. Siga este sabio consejo: **Primero, obtenga**

## KITATOS

EL TÓNICO-TXA LAIVO-QUININA

y siga las direcciones de la circular.

**Evite el riesgo: Métese en cama inmediatamente y consérvese bien abrigado. Quédate en cama 3 o 4 días. Tal vez no se sentirá usted lo suficiente enfermo para permanecer en el lecho; pero no se deje engañar por esta falsa creencia.**

**Los Efectos que siguen a la INFLUENZA no permiten que se ejecute el menor trabajo. El más leve ejercicio muscular puede producir una recaída más peligrosa que el primer ataque de la enfermedad.**

THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEW YORK, U. S. A.

Depositarlos en Santander: Pérez de Molino y Compañía, droguería, plaza de las Escuelas y Wad-Ras, 3.

Por el excelente clima :

Le recomendamos en Murcia

### HOTEL REINA VICTORIA

DE PRIMER ORDEN

Instalado frente del paseo Reina Victoria. Situación espléndida de donde se domina toda la vega. Sol todo el día. Cuatro fachadas. Ascensores. Calefacción a vapor. Baños. Trato ideal.

PRECIOS ESPECIALES PARA TEMPORADA

Director propietario: FERNANDO G. NIETO.

### Vida religiosa

**En la Catedral.**—Misa a las seis la primera hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misa a las doce.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario.

**Santísimo Cristo.**—Misa rezada a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once. A las ocho y media, la parroquial, con plática. A las diez, misa rezada y conferencia para adultos. A las once, misa rezada.

Por la tarde, a las tres, la catequesis para los niños de la parroquia. Antes de las seis dará principio la función, segundo día, de la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con exposición de Su Divina Majestad; se cantará con orquesta el Santo Dios, se rezará el Santo Rosario y las oraciones propias de la novena; a continuación seguirán los cánticos y el sermón, concluyéndose estos ejercicios con la bendición y reserva. Todos los días de la novena será la misa, con acompañamiento de órgano, a las ocho de la mañana.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzabal, Ruamayor, 23, tercero, derecha.

**Consolación.**—Misa rezada a las seis, seis y media y siete. A las ocho y media, la parroquial, con explicación del Santo Evangelio. A las diez y media, catequesis para niños y niñas de la parroquia, con repartición de vales de asistencia. A las once, misa rezada, con acompañamiento de órgano, haciéndose durante ella la conferencia doctrinal para adultos.

Por la tarde, a las cinco y media, el rezo del Santo Rosario y conferencias del señor Obispo.

**San Francisco.**—De seis a ocho y media, misa cada media hora; la primera, con plática. A las nueve, la parroquial, con plática catequística. A las once y doce, misa rezada; la última, con plática.

Por la tarde, a las tres, catequesis de niños. A las seis, Rosario de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

**Anunciación.**—Misa rezada desde las seis y media hasta las ocho y media, cada media hora. A las nueve, la parroquial y de catequesis, con plática. A las nueve y media, instrucción catequística para los niños. A las once y doce, misa rezada.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario y ejercicio de la Corte de María para conversión de los pecadores. De semana de enfermos, don Antonio Gómez, Pso. 1, cuarto.

**Santa Lucía.**—Misa rezada de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce, la parroquial.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo a los niños. A las seis y media, la función solemne de la «Minerva», que la Congregación de Madres Cristianas e Hijas devotas de María consagra a Jesús Sacramentado el cuarto domingo de cada mes, con el Señor de manifestaciones, Rosario, sermón, que predicará don José Martín Carmona y bendición del Santísimo.

**Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.**—Misa rezada de cinco a nueve, cada media hora. A las ocho, misa, con órgano, en el altar de la Santísima Trinidad. A las diez y media, misa de Congregación de Luises y Estanislao. A las once y media, misa rezada.

Por la tarde, a las cuatro, Congregación de Hijas de María, primera sección. A las seis y media, Rosario y meditación.

**En el Carmen.**—Misa rezada de seis a diez.

Por la tarde, a las seis, Rosario, lectura espiritual y bendición con el Santísimo, terminando con el himno eucarístico y la Salve popular.

**En San Miguel.**—Misa a las seis, ocho y diez. En la de ocho, comunión general de los pequeños congregados del Santo Niño Jesús de Praga, y en la de diez, plática sobre el Sagrado Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños, y a las seis, función religiosa con Rosario, plática y bendición con el Santísimo, terminándose con cánticos piadosos.

**Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).**—Fiesta mensual de la Cofradía de Santa Rita y triduo por la paz. Misa desde las seis a las nueve y media. A las ocho, misa de comunión general. A las ocho y media, letanía de los Santos y ejercicio por la paz.

Por la tarde, a las seis, exposición, Rosario, ejercicio a Santa Rita, sermón y reserva.

**Adoración Nocturna.**

Hoy, a las seis y media de la tarde, y en la sala de guardia de la sección, tendrá lugar la junta general ordinaria de reglamento.

El Consejo ruega encarecidamente la asistencia de todos los adoradores activos y honorarios.

### Parte comercial.

Valladolid, 24 de enero. Trigos.—Un poco inflado el mercado del detall y de partidas por los acontecimientos registrados en nuestra última información, muéstranse las cotizaciones un poco débiles en ambos sectores del tráfico.

Los que en el detall venían animados pagando precios muy aproximados a los

de partidas, han flojeado ya ayer y hoy pagaron en el Canal a 86, con una entrada de 200 fanegas y en el Arco a 87, entrando 300 fanegas. En cuanto a partidas, la plaza ofrece a 87 y cuarto pero los compradores no quieren pasar de 87, al cual se operó lo último contratado. De plazas de la región ofrecen hoy, Cantalanes a 86 y medio; Salamanca, a 86 Zamora, a 85. No es mucha la oferta, pues los vendedores no dudan de la pronta reposición del precio, y en cuanto a la demanda, es un tanto retraído, pero no creemos dure mucho ese retraimiento. En Barcelona, el telegrafo avisa paralización de operaciones en los trigos del país.

Centeno.—Hoy señala la oferta de Salamanca el precio de 67 y medio reales las 90 libras.

Cebada.—De Segovia hay escentes en aquella línea a 46 reales las 70 libras.

Avena.—En línea de Ariza puede adquirirse a 35 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—De Salamanca ofrecen a 74 reales las 94 libras.

Veros.—Peñafiel cotiza a 77 reales las 44 kilos en partidas. Sevilla, 23 enero. Aceite corriente, a 69,50 y 70 reales arroba. Idem endeble, a 68,50 y 69,50 idem.

### Bolsas y Mercados

**SANTANDER**  
Interior, 4 por 100, a 79,70 por 100; pesetas 5,000.  
Amortizable, 5 por 100 (1917), a 95,60 por 100; pesetas 24,000.  
Acciones Azucarera de España, preferentes, a 100 por 100; pesetas 10,000.  
Obligaciones ferrocarril M. Z. A., serie B, a 90,20 por 100; pesetas 22,000.  
Idem Sociedad La Autriaca, a 98,25 por 100; pesetas 3,500.

### BOLSA DE MADRID

	DIA 24	DIA 25
Interior	77 45	77 50
Amortizable	77 50	77 50
Banco de España	78 00	77 65
Hispano Americano	79 50	79 10
Río de la Plata	80 25	80 25
Tabacos	80 00	79 75
Amortizable 5 por 100 F.	95 60	95 60
Amortizable 4 por 100 F.	95 60	95 60
Amortizable 3 por 100 F.	95 75	95 60
Amortizable 2 por 100 F.	95 80	95 85
Amortizable 1 por 100 F.	95 80	95 85
Amortizable 0 por 100 F.	97 00	97 00
Banco de España	88 00	88 00
Banco de América	491 00	492 00
Hispano Americano	600 00	600 00
Río de la Plata	251 00	250 00
Tabacos	294 00	296 00
Alcantaras	338 00	357 00
Zucarcas, preferentes	100 00	100 25
Zucarcas ordinarias	46 75	46 50
Aduladas, 5 por 100	108 00	108 00
Aduladas, 4,75 serie A	102 00	102 00
Aduladas, 4,75 serie B	102 00	102 00
Zucarcas, estampilladas	87 00	87 10
Zucarcas, no estampilladas	87 00	87 10
Trancos	91 00	91 00
Trancos al 4 por 100	23 64	23 64
Trancos al 3 por 100	4 96	4 95

### BILBAO

Fondos públicos.  
Interior: Serie A, 80 por 100.  
Serie C, 79,35.  
Serie F, 77,83.  
Serie G, 77 por 100.  
Serie H, 77 por 100.  
Amortizable en títulos: Serie A, 96,25.  
Ayuntamiento de Bilbao, 89,50.

### Aseiones.

Crédito de la Unión Minera, 865 pesetas.  
Banco Vasco, 295 pesetas.  
Urquijo Vascongado, 590 pesetas.  
Robla, 490 pesetas.  
Sota y Aznar, 3.260, 3.265 y 3.260 pesetas fin de febrero; 3.290 pesetas.  
Marítima Nervión, 2.295 pesetas fin de febrero; 2.285, 2.290, 2.295, 2.290 y 2.300 pesetas.  
Marítima Unión, 1.160 y 1.155 pesetas fin de febrero; 1.160, 1.155, 1.160 y 1.155 pesetas.  
Vascongada, 1.135 pesetas fin de febrero precedente; 1.330 pesetas fin de febrero; 1.340 y 1.345 pesetas fin de febrero.  
Gulpuzcoana, 520 pesetas fin de febrero; 520 pesetas.  
Mundaca, 460 pesetas fin de febrero; 460 y 465 pesetas.  
Marítima Bilbao, 460 y 470 pesetas.  
Izarra, 525, 522, y 520 pesetas fin de febrero; 525 522 y 520 pesetas.  
Iturri, 820 pesetas fin de febrero, precedente.  
Ibañeta, 445 pesetas fin de febrero; 440 pesetas.

Argentera Córdoba, 59, 75 y 60 pesetas.  
Cala, 313 pesetas.  
Hidroeléctrica Ibérica, 950 pesetas.  
Papelería, 135,50 por 100 fin de febrero; 137 por 100 fin de febrero; 135,50 por 100.  
Resinera, 655 y 667 pesetas fin de febrero; 662, 660, 658, 662, 663, 664 y 663 pesetas fin de febrero; 655 pesetas.  
Duro Felguera, 240, 241, 240, 241 y 239 por 100 fin de febrero; 242, 240 y 238 por 100 fin de febrero.

**Obligaciones.**  
Durango a Zumárraga, primera serie, 83 por 100.  
Bilbao a Portugaleta, segunda emisión,

### SUCESOS DE AYER

**Prófugo detenido.**  
Por el vigilante señor Carazo fue ayer detenido un individuo llamado Felipe Pérez Gómez, natural de la provincia de Santander, que estaba declarado prófugo de la quinta de 1917.

El detenido fue puesto a disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento, que le tenía reclamado por el delito mencionado.

### Rateros detenidos.

Ayer tarde fueron detenidos por la Guardia municipal Santiago Alvarez, los individuos Melchor Madrazo, Justo Gutiérrez y Angel Fernández, el primero autor de una sustracción de una pesa de un kilo, y los demás presuntos autores de varias raterías cometidas en diferentes ocasiones.

Los detenidos pasaron a la Inspección de Vigilancia.

### Niña atropellada.

En la Avenida de Alonso Gullón, un carro que iba tirado por un caballo, atropelló a una niña de siete años de edad, domiciliada en dicha calle.

La niña resultó con una contusión en la nariz, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

### Cosas de mujeres.

En la Avenida de Alonso XIII vendieron ayer tarde dos mujeres, vendedoras de décimos de lotería.

Luego de discutir largamente las dos mujeres, se fueron a las manos, propinándose unos cuantos golpes y promoviéndose a la vez el correspondiente escándalo.

La Guardia municipal denunció a las dos mujeres.

### Denuncias.

Por la Guardia municipal se cursaron ayer las siguientes denuncias:

Una mujer domiciliada en el paseo de Canalejas, por tener una vaca y dos ovejas pastando por los jardines situados en las inmediaciones de la ermita del Sardinero.

La tubería de servicio de los retretes de la casa número 9 de la calle de la Concordia, que se halla en malas condiciones.

Una sirvienta de la casa número 4 de la calle de Carbajal, por sacudir las alfombras a la vía pública, en horas en que está prohibido.

### Servicios de la Cruz Roja.

En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 25 personas.

### LA CAMARA AGRICOLA

### Asamblea de 1919

En cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos de la Cámara Agrícola de la provincia de Santander, el domingo, 26 de enero de 1919 la Asociación se reunió en Asamblea general ordinaria para aprobar las cuentas del año 1918, enterarse los asociados de los trabajos realizados por la Junta directiva, de los que esta prepara para 1919 y para renovar sus miembros con arreglo al contenido del artículo 19.

La Asamblea se celebrará a las once de la mañana en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, el domingo, 26 de enero de 1919 la Asociación se reunirá en Asamblea general ordinaria para aprobar las cuentas del año 1918, enterarse los asociados de los trabajos realizados por la Junta directiva, de los que esta prepara para 1919 y para renovar sus miembros con arreglo al contenido del artículo 19.

La Asamblea se celebrará a las once de la mañana en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, el domingo, 26 de enero de 1919 la Asociación se reunirá en Asamblea general ordinaria para aprobar las cuentas del año 1918, enterarse los asociados de los trabajos realizados por la Junta directiva, de los que esta prepara para 1919 y para renovar sus miembros con arreglo al contenido del artículo 19.

### SECCION MARITIMA

**Presentación.**—Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina de Eugenio Durán Osorio, para entregarse su pase a la Reserva y una cantidad en metálico.

**Una visita.**—En la mañana de ayer pasó a cumplimentar al comandante de Marina, señor Monreal, el nuevo coronel de Carabineros de esta capital.

**Buques entrados.**—«Beridablick», de Burdeos, en lastre.

«Cabo Blanco», de Bilbao, con general.

«Clotilde García», de Bilbao, con general.

**Buques salidos.**—«Polcrena», para Tyne Dock, con mineral.

«Ran», para Glasgow, con mineral.

**Gramófonos y discos desde 70 ptas.**  
GARCIA, OPTICO, San Francisco, 15.

## D. Jenaro G. Lavandero Herre

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

falleció ayer en esta ciudad, a los 57 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa González Campuzano; sus hijos doña Amparo, doña Sofía, don Moisés y don Alejandro; primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir hoy, domingo, a la conducción del cadáver, que se verificará a las cuatro y media de la tarde, los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el martes próximo, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Torrelavega.

Torrelavega, 26 de enero de 1919.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### Optica, Fotografía, Cirugía y Ortopedia

San Francisco, 15, y en Madrid, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa).

### Los espectáculos.

**SALON PRADERA.**—Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga.

A las cuatro de la tarde.—«La venganza de la Petra».

A las seis y media de la tarde.—«Décimas» función del segundo abono.—«Los intereses creados».

A las diez de la noche.—«Los asistentes» y «Los intereses creados».

**SALA NARBON.**—Temporada de cinematografía.

Desde las cuatro de la tarde.—La hermosísima comedia italiana «A 200 por hora».

A las siete y media de la tarde.—Especial, gran moda.—La hermosísima película, de Pathé Frères, «Dos rayos de sol».

**PABELLON NARBON.**—Temporada de cinematografía.

Desde las tres de la tarde.—La hermosa película «Dos desahogados».

### Dr. CORPAS

OBULISTA  
San Francisco, 13, 1.

### NOTICIAS SUELTAS

### EL CENTRO DE PEDRO A SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín.)  
Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzana y Valdepeñas.—Servicio aserado en comidas.—Teléfono núm 126

### Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Díaz, Odón y D'Hers.

**Tertulia Taurina Kines.**—Por acuerdo de la Junta directiva, y en cumplimiento del artículo 14 del reglamento, se convoca y ruega la asistencia a todos sus señores a junta general ordinaria, hoy domingo, a las tres de la tarde, para lectura y discusión de la Memoria y cuentas del año pasado, renovación de la Junta directiva y otros asuntos de gran importancia para la tertulia.—El presidente.

### “La Niñera Elegante”

PLIENTE NUMERO 9  
Única casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras.  
Delantales de todas clases, cuellos, puños, faldas, etc., etc.  
Batillos para recién nacidos, forma inimitable.

### Champagne Noël

Pídanse en hoteles, restaurants y ultramarinos.  
Depósito:  
Andrés Arche del Valle  
Santa Clara, 11

**Farmacías.**—Las que corresponde quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Matorras, San Francisco. Señor Solórzano, Eugenio Gutiérrez. Señor Reguera, paseo de Pereda.

**Música.**—Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el paseo de Pereda: «Blanco nieve», pasodoble. — Vázquez (B.). Barcarola de la zarzuela «Los sobrinos del capitán Gránb».—Caballero. «Moratino», capricho instrumental descriptivo.—Espinosa. Marcha Indiana de la ópera «La africana».—Meyerbeer. «La Pilarica», jota aragonesa.—Popular.

### JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones componentes de su fabricación y merada elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino que no estropea ni quema los vestidos con él.  
Pedido en todas partes, siempre la marca estampada en el trozo.

Trozos de 500 y 250 gramos.

Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO

# LA INYECCION "YER"

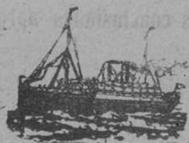
Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.  
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.  
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

# CONTRA LA GRIPE

## ABRIGARSE BIEN

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 2.000 camisetas, punto inglés, para niños, a 3 y 4 reales. | 4.000 bufandas lana, riquísimas a 14 reales            | Pisanas para delantales, a 1 peseta              |
| 8.000 pares medias negras, pie liso, niña a 2 reales.      | 3.000 mantas de viaje, grandes, a 6 pesetas            | Pisanas doble ancho, a 9 reales                  |
| 8.000 pares calcetines para niños a 25 céntimos            | 7.000 camisetas de hombre, superiores, a 6 reales      | Franclas superiores para camisas, a 4 y 5 reales |
| 6.000 camisas niña, lavado superior, desde 4 reales.       | Géneros doble ancho, para sábanas, lavado, a 11 reales |  |

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, número 4.



### Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba y Méjico**  
El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA**  
Su capitán don Juan Canelas

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
PARA HABANA.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

**Línea del Río de la Plata**  
En la segunda decena de febrero saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL**  
para transbordar en Cádiz al vapor **Infanta Isabel de Borbón**  
de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

- LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.
  - LÍNEA DE NEW YORK CUBA MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.
  - LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
  - LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
  - LÍNEA DE BRASIL-PLATA**  
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
  - LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indistintamente en el viaje de ida.
- Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
- Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. **Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.** También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo de servicios por líneas regulares.



### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medi-na del Campo a Zamora y Gernse a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Armistazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**La Propicia**: Agencia de pompas fúnebres.

**Ceferino San Martín**.

SERVICIO PERMANENTE

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 33, bajas y entresuelos. Teléfono 101.

**TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA**  
**Obregón y Comp-Torrelavega**  
Reparación y reparación de todos sistemas.—Reconstrucción de maquinarias.

**LOCION PARA EL CABELLO**  
A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando todo buen locador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**Estreñimiento**

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

### Se vende papel

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

**Angel Blanco**

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista" "Círculo Católico de Obreros" y "La Péstuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos etcétera, etc.

Servicio de todas clases, en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

SERVICIO PERMANENTE  
Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléf. 227  
SANTANDER

**MOTORES**  
de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados de 1 HP. a 25 HP, y de 1.000 a 20.000 pesetas

Vende **H. PELAYO**.—Castro Urdiales.

**Encuadernación.**  
DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número 6, bajo.

**Carbones asturianos.**  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
Cribado, menudo y de fragua.

**Patatas amarillas riojanas**  
de superior calidad.  
JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)  
Cervantes, 4.

**COMPRO Y VENDO**  
MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE  
Juan de Herrera, 2.

**Almoneda.**  
Procedente de una de las más importantes casas de la localidad, vendo muebles inmejorables.  
Informarán: Velasco, 17, bajo

**Ofrece al público**  
la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida.  
Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario a domicilio.

**PIENSOS Y PAJA**  
NUEVO ALMACEN  
MAGALLANES, 4  
David Blanco Fernández

Esta Casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Toldos propios para cubrir vagones. Casas en Paredes de Nava (Palencia).

**Ciriaco Vega.**  
FRANCBANTE  
Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

**SERVICIO DE TRENES**

**SANTANDER-BILBAO**  
Salida de Santander: a las 8,15 y 16,45.  
Llegada a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.  
Salida de Bilbao: a las 7,40 y 16,50.  
Llegada a Santander: a las 11,38 y 20,51.  
De Santander a Marrón: a las 17,35.  
De Marrón a Santander: a las 7,20

**SANTANDER-LIERGANES**  
De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45.  
De Liérganes a Santander: a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.  
De Santander a Orejo: a las 17,35. De Orejo a Santander: a las 8,51

**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander: a las 8, 12,15, 16,15 y 9,55. (Los primeros siguen a Oviedo.)  
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo.)

**SANTANDER-GABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.  
Salida de Gabezón: a las 7,15.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
Jueves y domingos o días de mercado.  
Salida de Santander: a las 7,20.—Salida de Torrelavega: a las 12,20.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander: a las 10 y 17,10.  
Salidas de Ontaneda: a las 7,28 y 13,50.

**SANTANDER-MADRID**  
Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.  
Mixto.—Sale de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,16; llega a Santander, a las 13,40.

**SERVICIOS PUBLICOS**

Servicio postal.  
Imposición y retracción de valores de clarados y paquetes postales, de 9 a 12,20.  
Certificados, de 9 a 13,20.  
Ciro postal, de 9 a 13.  
ago de giros, de 10 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros, (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Línea y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.  
Reparto a domicilio del Correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y Mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

Servicio telegráfico.  
(Estación telegráfica: Arcillero, núm. 1).  
Telegramas entre las estaciones espa-

ñolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta 5 inclusive, 0,10 pias.; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra hasta 5 inclusive, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, indicando en el despacho «De madrugada».)

**Automóviles de plaza.**  
1 o 2 personas: 800 mts. o fracción 0,25 pta.; cada 250 mts. más o fracción, 0,25.  
3 personas o 4: 500 mts. o fracción, 0,25 pta.; cada 200 mts. más o fracción, 0,25.  
En ambas tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 cada 5 minutos, a sea 3 pias. por hora; para los servicios fuera de la población registrará esta misma tarifa, pero debiendo aboar el importe del retorno, aun que vuelva el coche de vacío. Los servicios después de las 12 de la noche, tarifa doble.

**Coches de alquiler.**  
Porcientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, Ja Magdalena y Sardinero, o viceversa: por 1 viajero, 2 pias.; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por 1 o 2 personas, 2 pias.; excediendo de este número, 3 pias.—Desde el Sardinero, Magdalena y Miranda a la segunda Alameda y viceversa, en los días de feria, por asiento, 1 pta.; id., cuando el carruaje sea ocupado por menos personas que el número de asientos, 5 pias.—Desde los puntos de parada a la Plaza de Toros: por asiento, 1 pta.; id., a los sitios de romería, dentro del término munic. pal., o viceversa por asiento, 1 peseta.

**Por carreras:** Dentro del casco de la ciudad, por una o dos personas, 1,50 pias.; hasta 4 personas, 2 pias.—Por el paseo del Alta, 1 a 2 personas, 2 pias.; hasta 5 personas, 4 pias.

**Por horas:** Por cada hora dentro del término municipal, 1 o 2 personas, 4 pias.; cuando exceda de este número, 5.—Por cada media hora en las mismas condiciones, 2,50.—La media hora se cobra por entero aunque el servicio dura menos.

Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.  
Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vaya en dirección Norte al Paseo viejo de Miranda, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playatas), Paseo del Alta, Peñas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.

**Tarifa de equipajes.**  
A los hoteles o estaciones de ferrocarril: Sombrerera o bulto de menos de 15 kgms., 0,50.—Bañ o bulto de 15 a 30 kgms., 1,00.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2,00.—Por cada 10 kgms. de exceso, 0,50.

**Telefonos interurbanos.**  
Central: Plazuela de la Libertad.)  
Telefonos: las 15 primeras palabras, 1 pta.; cada palabra de exceso, 0,10.—Servicio de madrugada: las 5 primeras palabras, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2.—Conferencias telefónicas de 3 minutos: con Torrelavega, 0,50; Oviedo y Aviles, 1,75; Bilbao, Castro-Urdiales, Vitoria, 1,25; Burgos, 2,25; Palencia y Valladolid, 1,50; Al Sardinero: Baul mundo, pesetas, 2.—Bul porqueno, 1.—Maletas o sacos de noche, 0,50.

Desde las diez de la noche a las cinco de la mañana, doble tarifa.

**¿Tose usted?**  
Tiene CATARR, NONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION, DE PECHO O EXPECTORA CON DILCULTAD?

Tome hoy mismo el infalible **PULMOGENOL** del doctor Cuerda cesarán todas sus molestias y evitará LA GRIPE Y LA TUBERCULOSIS. Premiado con MEDALLA DE ORO, DIPLOMA DE HONOR Y GRAN PREMIO.

Frasco de jarabe: 4 pesetas. Caja de comprimidos, 1,25, en todas las farmacias, y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazábal, Velasco, número 13.

**Luz sin rival.**  
Por incandescencia, por gasolina, blanca, roja, sin olor, sin humo, inexploriva. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

Palmaritas con vela, para bencina, cuatro veces más económicas que las velas, a tres pesetas.

Lámpara Kranz para luz eléctrica.  
Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consuma un vaso por hora.

Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)  
Alameda Primera, 20.—SANTANDER

**PAPEL VIEJO**  
SE VENDE A SIETE PESETAS ARROBA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

**Vendo o arriendo**  
cabaña y casa grande; 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Almacén para vinos.  
Informarán en esta Administración.

**Relojería & Joyería & Óptica**  
CAMBIO DE MONEDA  
**Pablo Galán**  
PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

**- Anisosa - Solución Benedicto.**

ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de ausencia de anís. Sustituye con gran de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid  
De venta en las principales farmacias de España.  
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

**TOS**

EL REMEDIO MAS SEGURO, EPICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**TOS**

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **garrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calmar al acto y permiten descansar durante la noche.

**(S. A.) La Piña Tallada.**  
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO  
DESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

**TOS**  
SEBENTA CÉNTIMOS CAJA

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Velasco y Calvo y en la farmacia de Brasas.